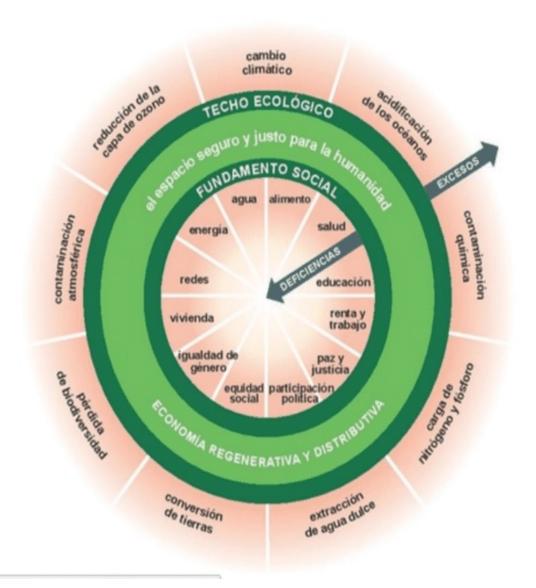
No habrá transición eco-energética sin una Europa social

12/02/2023
Instituto de Estudios Fiscales

Juan A. Gimeno Ullastres Catedrático de Economía Aplicada (UNED)

ECONOMÍA DEL DONUT

Kate Raworth



- Las medidas de transición eco-energética tienen un fuerte impacto sobre sectores sociales deprimidos
- Impopularidad y fuerte contestación
- Frenazos y marcha atrás
- Necesidad de equilibrar el lado social
- Buenos propósitos sociales vs. realidad
- Tras la pandemia ¿cambio de tendencia?

Constataciones de partida

Los Gobiernos signatarios... con objeto de salvaguardar y promover los ideales y principios que son su patrimonio común y favorecer su progreso económico y social, en particular mediante la defensa y el desarrollo de los derechos humanos y de las libertades fundamentales;...

Carta Social Europea (1961–80–91-2000)

- Considerando que el goce de los derechos sociales debe quedar garantizado sin discriminación por motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, proveniencia nacional u origen social;
- Resueltos a desplegar en común todos los esfuerzos posibles para mejorar el nivel de vida y promover el bienestar de todas las categorías de sus poblaciones, tanto rurales como urbanas, por medio de instituciones y actividades apropiadas,

Convienen en lo siguiente:

Carta Social Europea (1961-80-91-2000)

- España firmó esta Carta revisada en el año 2000, pero la necesidad de adaptar algunos aspectos de la legislación española llevó a posponer su ratificación.
- El 1 de julio de 2021, entró en vigor en España la Carta Social Europea Revisada, transcurridos más de veinte años desde su firma.

Un paréntesis

«...prometemos trabajar para conseguir ...una Europa social: una Unión que, basada en el crecimiento sostenible, promueva el progreso económico y social...; una Unión que promueva la igualdad entre mujeres y hombres, así como los derechos y la igualdad de oportunidades para todos; una Unión que luche contra el desempleo, la discriminación, la exclusión social y la pobreza; una Unión en la que los jóvenes reciban la mejor educación y formación y puedan estudiar y encontrar trabajo en todo el continente...».

Declaración de Roma, marzo/2017

- Igualdad de oportunidades y de acceso al mercado de trabajo
- Condiciones de trabajo justas
- Protección e inclusión social

El pilar europeo de derechos sociales (Goteburgo -17/11/2017)

Protección e inclusión social

- Asistencia y apoyo a los niños
- Protección social
- Prestaciones por desempleo
- Renta mínima
- Pensiones y prestaciones de vejez
- Sanidad
- Inclusión de las personas con discapacidad
- Cuidados de larga duración
- Vivienda y asistencia para las personas sin hogar
- Acceso a los servicios esenciales

El pilar europeo de derechos sociales (Goteburgo -17/11/2017)





































1. Las competencias

2. La globalización asimétrica

3. Las políticas aplicadas

4. La desigualdad creciente

Choque con la realidad

- Los grandes principios sociales enunciados no tienen carácter obligatorio
- Ni objetivos cuantificados, ni calendario, ni procedimiento sancionador en caso de no respeto por un Estado miembro
- En las propuestas para la reactivación post crisis 2008, para la integración económica, financiera y política de la zona euro... silencio (y coste) en lo "social"

Veremos algunos cambios pos-covid y next generation

1. Las (in)competencias

- Triple rasero en movimientos financieros, mercancías y servicios y personas
- Barreras sangrantes a las personas
- La historia de la humanidad es historia de migraciones
- Hoy, el 3'5% de la población mundial (final del siglo XIX, el 6%)
- Las remesas enviadas por los migrantes internacionales a sus países de origen en desarrollo cuatro veces más cuantía que la Ayuda Oficial al Desarrollo de toda la OCDE

2. Globalización asimétrica

- Efecto expulsión y no efecto llamada
 - Guerras, hambrunas, persecuciones
 - Las fronteras desiguales (EU vs África subsahariana, 7 veces en 1970, 11 veces en 2015)
- Desastres naturales: climática ya primera causa. Hoy 30M, 200M en 2050
- ¿Xenofobia? ¿Racismo? ¿Aporofobia?
- Invierno demográfico europeo
- "Buenistas" vs. desalmados

Las migraciones

- Libertad absoluta del los flujos de capital financiero
- Fortísimo poder de condicionamiento de los mercados financieros
- Desplazamiento de la economía real a la financiera: beneficios rápidos
- Creciente penetración del poder económico en el poder político
- Potenciado por la economía digital y las guaridas fiscales
- Deterioro de la productividad, incremento del paro y de la desigualdad

La economía financiarizada

- Política ineficiente con combinación de reglas complejas, suicida rigor económico y déficit democrático
- Modelos económicos desfasados
- Nacionalismos crecientes e inexistente cooperación entre Estados
- Prioridad a los problemas financieros frente a las personas
- Descontrol de finanzas y tributos
- Demagogia antieuropea

3. Las políticas aplicadas

- Consecuencia obligada de lo anterior si no hay políticas correctoras
- Mayor crecimiento de los ingresos del capital (más desigualmente repartidos) que del trabajo (menos diferencias)
- También crecientes diferencias entre asalariados (dualización)
- Tributación muy diferente

4. Desigualdad creciente

- Deterioro de la cohesión social
- Menor calidad institucional, menor crecimiento
- Desapego de la idea de Europa
- Auge de nacionalismos y populismos
- Peso decreciente de Europa en un mundo multipolar

Consecuencias

- La crisis de la COVID-19, a diferencia de 2008, se afronta con un plan de respuesta y reconstrucción histórico
- En julio de 2020, Plan de Recuperación con financiación ordinaria del presupuesto para 2021-2027 por 1 billón de euros + recursos extraordinarios del Next Generation EU, para 2021-2023, de 750.000 millones €.
- Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia 672.500 millones de euros, casi el 90% de toda la iniciativa.

Cambios post-COVID

- Transición verde o ecológica;
- Transformación digital;
- Crecimiento inteligente, sostenible e integrador;
- Cohesión social y territorial;
- Salud y resiliencia económica, social e institucional;
- Políticas para la próxima generación

Los seis pilares NG

- Según el programa de la Comisión Europea,
 recuperación basada en tres ideas clave,
 - la transición ecológica Agenda 2030 y compromisos relativos al cambio climático
 - la digitalización de Europa y
 - la aplicación del Pilar Europeo de Derechos Sociales.

Tres ideas clave

- Tres grandes objetivos:
 - De aquí a 2030, al menos el 78% de la población entre los 20 y los 64 años debe tener empleo (educación infantil, conciliación, jóvenes ni-ni...)
 - Al menos el 60% de las personas adultas deberían participar en actividades de formación todos los años (capacidades digitales, abandono escolar...)
 - El número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social debería reducirse en, al menos, 15 millones para 2030 (al menos 5 millones deberían de ser menores)

Plan acción con metas concretas

- Teórica finalidad de recuperación económica: la UE ha priorizado metas estructurales que venía persiguiendo (digitalización y Pacto Verde Europeo)
- Positivo que se equipare como idea clave la aplicación del Pilar Europeo de Derechos Sociales
- Aunque menos obligaciones y sin fondos directos (pero si aplicables Next Generation)
- Novedades destacables: una parte de los fondos son transferencias y naturaleza mutualista de la deuda consiguiente

Valoración global

- Frente a nacionalismos, reforzar Europa como potencia mundial
- Un Gobierno europeo efectivo, con más competencias y electo
- Más democracia
- Control de derivas antidemocráticas
- Más presupuesto y políticas comunes
- Distribución, predistribución y redistribución
- Menos poder para los conglomerados financieros y grandes empresas

Más Europa

- Una Europa para las personas antes que para las grandes empresas
- Más allá del PIB/Economía circular
- Mínimos sociales: armonización de derechos de ciudadanía
- Más fondos para hacer efectivo el Pilar Social Europeo, apoyar el desarrollo de capacidades, la lucha contra la pobreza y la innovación social
- Pleno empleo como objetivo del BCE y control por el Parlamento Europeo

Más social

- Equilibrar la apertura de capital, mercancías y personas
- Acogida europea a la inmigración
- Revisión de la deuda y agencia europea de evaluación de riesgo
- Impuestos a las transacciones financieras, a las empresas tecnológicas
- Tributos a beneficios extraordinarios con compensaciones afectados
- Política común contra fraude y evasión fiscal y las guaridas fiscales (y en casa)

Equilibrar la globalización y los costes

- Un subsidio de desempleo europeo
- Horquilla de salarios mínimos
- Sistema de pensiones europeo
- Sistema europeo de salud
- Valores de referencia en salud pública
- Fondos para inversiones contracíclicas, cohesión y convergencia

Otras propuestas

No habrá transición eco-energética sin una Europa social

MUCHAS GRACIAS

jgimeno@cee.uned.es